

Grado en Lengua, Literatura y Culturas Románicas. Universidad de Salamanca.

Apoyo y orientación a los estudiantes: Programa de Acción Tutorial

La tutoría es un proceso de apoyo durante la formación de los estudiantes que se concreta en la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de ellos, buscando favorecer el aprendizaje, la formación integral y la inserción profesional de los futuros licenciados. Para esto último el **Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas** incluye en su plan de estudios una materia «Orientación e integración laboral» con 6 ECTS (ver Módulo 7; 5.1).

Objetivos

El propósito global es elevar el rendimiento y aprovechamiento académico y personal de los estudiantes. En concreto, se tratará de:

- Ofrecer atención integral y personalizada.
- Orientar de manera sistemática en el proceso formativo, identificando las potencialidades de los alumnos para que puedan canalizarlas con éxito en su paso por la licenciatura.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores como compromiso, responsabilidad, respeto, solidaridad, sensibilidad medioambiental, espíritu crítico y todos aquellos que son consustanciales a la formación de un universitario.
- Guiar en los procesos administrativos.

Proceso

Todos los estudiantes del Título de Graduado/a en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas contarán con un Tutor. El procedimiento para la designación del Tutor se determinará en el futuro programa de acción tutorial de la Facultad de Filología. El Tutor, nexo de unión principal entre el estudiante y la Facultad, es un profesor que facilita a los estudiantes su integración y adaptación a la Facultad y les aconseja en sus decisiones académicas (elección de itinerarios, asignaturas optativas y de libre elección, cursos extraordinarios, etc.) teniendo en cuenta los intereses, aptitudes y formación previa de aquellos.

La labor del Tutor es especialmente importante en el primer año para mentalizar al estudiante de las diferencias entre la Enseñanza Media y la Superior y estimular su participación activa en el proceso educativo del Grado.

Una vez implantado el programa, el tutor podrá introducir, de entre los alumnos de años previos, la figura del estudiante colaborador en tutoría, que pertenezca a un curso más avanzado y aporte su punto de vista complementario al del Profesor. Esta práctica ya se lleva a cabo en parte en la Facultad gracias a la colaboración de la Delegación de Estudiantes.

Aunque la falta de experiencia pueda llegar a originar preocupación en principio, la participación de los tutores en la educación de los jóvenes licenciados, la supervisión y orientación durante un periodo formativo muy importante de sus vidas, puede resultar muy gratificante. La experiencia de los modelos anglosajones demuestra que muchos estudiantes consideran que sus tutores de licenciatura desempeñaron un importante papel en su crecimiento académico y profesional.

Reconocimiento

Para el buen funcionamiento y la valoración de la función del tutor será necesario que desde las Autoridades académicas se establezca un sistema de reconocimiento de la tarea llevada a cabo.

Organización

Para la organización del programa de acción tutorial habrá que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Continuidad de la relación tutor-alumno a lo largo de todo el Grado.
- Regulación del cambio de tutor.
- Número de alumnos asignados a cada profesor.
- Información pública acerca del programa.
- Condiciones de la formación de cada grupo de tutoría.
- Distribución de información al tutor.
- Organización (temporal y material) de las reuniones con el tutor.
- Determinación de los documentos relativos al proceso tutorial.

Preparación del profesorado

Antes del inicio del programa de acción tutorial parece conveniente que los profesores que vayan a participar en él (en principio todos o la mayoría) reciban la necesaria formación para afrontar el proceso con garantías. Para ello será necesario contar con expertos de las Facultades de Pedagogía, Psicología y Sociología.

Contenido de las actividades de la futura acción tutorial

Al inicio de cada reunión, el tutor presentará los temas que se van a tratar y dará la posibilidad de que los alumnos expresen si quieren abordar adicionalmente algún tema en concreto. Las reuniones son fundamentalmente de carácter informativo pero es importante que en ellas se establezca un clima de confianza y de diálogo entre el tutor y todo el grupo de alumnos.

Las reuniones de grupo serán normalmente tres en cada curso.

Primera reunión: toma de contacto

- Conocimiento del grupo. Quiénes somos: breve presentación de cada uno de los alumnos.
- Presentación del tutor: la trayectoria profesional, su papel como tutor, sus puntos de vista sobre la universidad.
- El Plan de Acción Tutorial: objetivos, actividades, funcionamiento (horario, lugar de reuniones, direcciones de correo electrónico, etc.).
- Expectativas de los estudiantes sobre la institución: la titulación, los profesores (las relaciones con ellos), las tutorías (el tutor académico y los profesores como tutores de las disciplinas), la universidad.
- La organización del tiempo y los métodos de estudio.
- Conocimiento del plan de estudios: estructura, optativas, requisitos deseables para el buen aprovechamiento del curso, normas de permanencia en la titulación/universidad, etc.
- Otras informaciones que se consideren útiles para el estudiante y que no formen parte de materias específicas del plan de estudios.

Segunda reunión: primeros resultados académicos

- Análisis de los resultados académicos de los alumnos.
- Indagación de las causas al éxito / fracaso en las asignaturas.
- Análisis de las dificultades de todo tipo encontradas en el primer semestre (integración en la Facultad, integración en la ciudad, en la residencia, en el piso, seguimiento de las clases, conocimientos, etc.).
- Estrategias ante las estas dificultades.
- Análisis de la organización de los estudios.
- Actuaciones a emprender antes de finalizar el curso.
- Información sobre el plan de estudios.
- Información sobre las actividades formativas y los recursos que ofrece la universidad (por ejemplo las actividades y cursos que realiza el Servicio de Orientación al Universitario: orientación psicopedagógica, atención psicológica, intercambios lingüísticos, etc.; o las actividades del Servicio de Asuntos Sociales: atención a alumnos con discapacidad, atención psicológica y psiquiátrica, apoyo en situaciones de emergencia social, orientación a alumnos extranjeros, etc.).
- Evaluación del proceso de acción tutorial.

Tercera reunión: balance del curso

- Previsiones para el fin de curso.
- Análisis del proceso de aprendizaje.
- Información sobre el siguiente curso del plan de estudios: asignaturas, requisitos, funcionamiento, etc.
- Posibles actividades para el verano.
- Revisión de las actividades formativas y los recursos que ofrece la universidad.
- Información sobre actividades extraacadémicas relacionadas con la titulación y realizadas fuera de la Universidad: congresos, intercambios lingüísticos, jornadas, becas, etc.
- Evaluación del proceso de acción tutorial.